MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Unidad Operativa de Contrataciones

Teléfono: (0418) 215-595

Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia

Gral. Aquino – Paraguay

Gral. Elizardo Aquino, 17 de Agosto de 2021.-

Señor
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección de Contrataciones Públicas
Presente.

REFERENCIA: Justificación referente modalidad de Contrato Abierto por Cantidades Mínimas y Máximas.

Me dirijo a usted, con relación a la modalidad de **CONTRATO ABIERTO** del llamado de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2021 "SERVICIOS PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, PARA VARIAS ESCUELAS DEL DISTRITO DE GRAL. ELIZARDO AQUINO BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS" ID 392.318**, que paso a exponer como sigue:

En ese contexto, las necesidades en cuanto a los servicios señalados, no pueden ser definidas con exactitud, a razón de la cantidad de alumnos que asisten a las distintas Instituciones Educativas, como consecuencia de ausencias, traslados, nuevas matriculaciones, asueto, huelgas y otros factores de fuerza mayor que pudiera afectar el desarrollo normal de clases.

En tales condiciones, optando por la modalidad de Contrato Abierto por cantidades mínimas y máximas, se podrá contar con un sistema flexible de prestación de servicios, para dar cobertura a las necesidades, cumpliendo así con los principios de Economía y Eficiencia consagradas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Solicito sus buenos oficios a fin de que el llamado de referencia pueda ser difundido a través del SICP, a fin de efectuar los procedimientos de rigor y así cumplir con las metas institucionales bajo los términos establecidos en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su reglamento.

Atentamente.

GUSTAVO ARIEL VALDEZ PATIÑO

Firmado digitalmente por GUSTAVO ARIEL VALDEZ PATIÑO
Fecha: 2021.08.17 10:17:49 -04'00'